



(CERTIFICADOS DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS)

CERTIFICADO A PRESENTAR POR LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS, SEGÚN ESTABLECE EL APARTADO 17.2 DEL “PLAN TRANSFORMA TU BARRIO 2024”.

D/D^a..... con DNI como Administrador/a de la finca sita en la CI, colegiado N^o

y/o,

D/D^a..... con DNI como Presidente/a de la Comunidad de Propietarios de la CI. n^o de Madrid.

CERTIFICA:

1. Que con fecha se constituye la Junta General en la que se aprueban los acuerdos adoptados del acta de la citada Junta para solicitar subvenciones para obras de rehabilitación al Ayuntamiento de Madrid.
2. Se indica, tal y como exige la convocatoria en el apartado 17.2, la relación de personas comuneras, el número total de viviendas y locales que integran el edificio y se indica la cuota de participación correspondiente a cada uno. Según Anexo in fine.
3. Con fecha, se convocó Junta General, en la que se aprueban los siguientes cargos, con capacidad para formular la solicitud de subvención en nombre de la comunidad
 - Presidente/a: D/D^a.
 - Administrador/a: D/D^a.....
 - Otro/a representante legal:.....
4. La Junta General de fecha aprueba el presupuesto para la realización de las obras de la citada convocatoria, de la empresa, por un importe deeuros , máseuros de IVA.

Anexo con relación de las personas comuneras

PROPIETARIA/O	BLOQUE, PISO Y PUERTA	COEFICIENTE PARTICIPACION

